

## NOTAS-RESEÑA

### Los estudios cidianos a nueve siglos del nacimiento de la leyenda del Campeador (primera parte)<sup>1</sup>

**C**on motivo de la conmemoración del 9º centenario de la muerte de Ruy Díaz de Vivar, el Cid Campeador, el año 1999 vio proliferar los simposios, congresos y jornadas dedicados a esta figura histórica, legendaria y literaria. El considerable caudal de producción crítica que se expuso en esos encuentros ha comenzado a circular en este nuevo siglo bajo la forma de publicaciones colectivas (y algunas individuales) y ha abierto la expectativa de una renovación de los estudios sobre el *Poema de Mio Cid* (= *PMC*) en particular y sobre la poesía épica castellana en general, en la línea iniciada por la muy erudita edición de Alberto Montaner (1993), cuya importancia, tanto por el trabajo ecdótico como por el estudio histórico-literario desplegado en la Introducción y en las notas complementarias, ha sido apreciada por la mayor parte de la crítica (véanse Funes 1996 y Morros 1997).

Creo conveniente, como paso previo a la tarea de revisión metacrítica que aquí me propongo, aclarar el título elegido para este trabajo. Que la leyenda cidiana tuvo su origen en vida del propio Ruy Díaz, con toda seguridad en sus últimos años, ya convertido en señor de Valencia, queda en mi opinión suficientemente probado por el impresionante exordio de la carta de dotación de la catedral de Valencia, signada por Rodrigo en el año 1098, en el que el redactor lo

---

<sup>1</sup> ALVAR, Carlos, Fernando GÓMEZ REDONDO y MARTIN, Georges eds., *El Cid: de la materia épica a las crónicas caballerescas. Actas del Congreso Internacional "IX Centenario de la muerte del Cid" (Alcalá de Henares, 19 y 20 de noviembre de 1999)*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2002, 421 pp. ISBN 84-8138-487-9.

convierte en una figura heroica y providencialista, en campeón de la Reconquista. Creo que este documento provee evidencia suficiente para entender que el propio Ruy Díaz alentó en personajes de su entorno (quizás el obispo Jérôme de Périgord mismo) una actividad laudatoria orientada a difundir una imagen de perfiles legendarios. No sabemos si tal(es) leyenda(s) se circunscribieron a una formulación culta o si alcanzaron una forma popular en lengua romance, pero sí sabemos que ya circulaban en los años finales del siglo XI. De ser así, entonces, estaríamos haciendo un balance de los estudios cidianos a nueve siglos de la emergencia de la figura legendaria.

En esta primera entrega me limitaré al comentario de las Actas del que, a mi juicio, fue el congreso más importante celebrado en ocasión del noveno centenario: el que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá gracias al esfuerzo conjunto de Fernando Gómez Redondo, Carlos Alvar y su equipo de colaboradores y de Georges Martin y su Séminaire d' Études Médiévales Hispaniques. Las conferencias y ponencias abordaron distintos aspectos del *PMC* y de un amplio *corpus* de textos latinos y romances referidos al máximo héroe castellano, compuestos en el largo período que va de principios del siglo XII hasta mediados del siglo XVI.

### **El Poema de Mio Cid: tradiciones literarias, procedimientos formales, ideología**

Siete trabajos están dedicados a distintos aspectos del *PMC* y constituyen el grupo más numeroso, como era esperable.

Carlos Alvar ("El *Poema de Mio Cid* y la tradición épica: breves comentarios", pp. 9-21) se propone establecer lazos ("aunque sean meramente teóricos", p. 11) entre el *PMC* y otros poemas épicos para lograr un acercamiento al género en el Occidente medieval. Para ello comenta algunos aspectos puntuales: en primer lugar, la relación entre el héroe y el rey, que en el *PMC* comparte rasgos comunes a otras parejas épicas (Aquiles y Agamenón, Beowulf y Hothgar, Roldán y Carlomagno, Sigurth y Gunnar): decisiones equivocadas que llevan al desastre o al peligro, a pesar de advertencias y premoniciones, cuya ignorancia sería parte de la técnica narrativa juglaresca para la elaboración del conflicto argumental. En segundo lugar, la astucia del héroe

y el engaño de sus contendientes: en el caso del *PMC* el héroe, mediante el engaño de los prestamistas en su propio negocio, el de los moros de Alcocer mediante una estratagema militar de origen musulmán, y la derrota de sus enemigos cortesanos en Toledo en el terreno judicial, donde se los supondría más avezados, estaría manifestando una virtud poco advertida por la crítica y sin embargo crucial: su superioridad intelectual. En tercer lugar, la presencia de humor en la épica, que sólo es posible cuando involucra la burla del inferior, del enemigo, del vencido, es decir de los que están afuera de la esfera heroica. En el caso del *PMC*, Alvar señala que no hay risa (como si la hay en la *Chanson de Roland*) sino sólo sonrisa: el humor está matizado por la ironía. En último lugar, las intervenciones angélicas y las visiones oníricas, sobre lo que observa que el arcángel Gabriel es un mensajero muy activo, pues aparece en una treintena de cantares de gesta franceses, lo que permite descartar la hipótesis de un influjo islámico en la escena del *PMC*. En suma, Carlos Alvar nos ofrece una serie de comentarios puntuales de gran interés, todos ellos orientados a sostener la necesidad de ocuparnos más de la apreciación literaria que de la reconstrucción histórica para lograr una comprensión cabal del *PMC* como cantar de gesta.

**Bernard Darbord** ("Sobre la expresión del poder en el *PMC*", pp. 29-39) trabaja desde una perspectiva que podríamos llamar sociolingüística histórica y se centra en el estudio de cuatro verbos relacionados con el campo semántico del poder: *airar*, *vedar*, *mandar* y *otorgar*. Darbord aporta algunos comentarios atendibles sobre el sentido del controvertido verso 20 del *PMC* (la elipsis del verbo en la apódosis del período condicional permitiría esfumar toda referencia temporal y hacer válido para toda época el *exemplum* cidiano), sobre el fuerte valor simbólico de la mano como expresión de poder y sobre el valor etimológico de *auctor* como el que incrementa, hace creer, lo que enriquece las posibilidades significativas de *otorgar* en el esquema del *don* como patrón de intercambio económico y político (v. *infra* la ponencia de Pedrosa). Pero en general no va más allá de lo que ya dijeron Menéndez Pidal en el vocabulario de su *editio maior* y Montaner en las notas de su edición.

Isabel Alfonso (“Venganza y justicia en el *CMC*”, pp. 41-69) se propone alcanzar una mejor comprensión de las formas de competición y acción política, del universo moral y cultural de la aristocracia, a su criterio destinataria de la épica; para ello se enfoca en una lectura del tercer cantar del *PMC* con el fin de discutir la falsa dicotomía entre venganza y justicia que la crítica acepta como explicación del proceso de reparación del honor que se cumple en la segunda parte del poema. Basándose en Verdier (1980), según el cual el concepto abarca tanto acciones violentas como rituales judiciales, afirma que el *PMC* nos narra un proceso de venganza, pues verbaliza todo aquello que rodea a la acción reparadora puntual: el antagonismo entre los grupos, las posturas desafiantes, el estado mental de los participantes. Sigue paso a paso el desarrollo del tercer cantar e intenta presentar una visión contraria a la tradicional, lo que no siempre consigue con éxito: por ejemplo, basándose en que los infantes de Carrión son honrados por su supuesto valor en la batalla contra Búcar, cuestiona la dicotomía entre nobleza de sangre y nobleza de mérito y propone revisar tal eje ideológico —que creo confirmado por muchos otros lugares del texto—; bien, esto constituye una interpretación errónea del relato, porque el narrador deja muy claro que los infantes *parecen* honrados pero *son* infames. Isabel Alfonso confunde la perspectiva de los personajes con la del narrador y no tiene en cuenta, además, los vv. 2532-37 que despejan cualquier duda sobre el parecer de los hombres del Cid acerca de los infantes. Aunque es aceptable considerar que el *PMC* contra-pone dos formas de venganza, lleva las cosas demasiado lejos al agregar que el *bando* de los Beni Gómez y la *mesnada* del Cid no son de naturaleza diferente y que las acciones de unos y otros son iguales y sólo varían en la representación retórica y por la apelación a ciertas convenciones sociales sobre lo correcto. El texto multiplica las diferencias entre un grupo y otro, de acuerdo con la lógica agonística del género épico y su borramiento (como la calificación de “juez parcial a favor del Cid” que le endilga al rey Alfonso) es más bien el efecto de la aplicación de criterios modernos de lectura. Su argumentación contra la hipótesis de que el *PMC* alienta un nuevo tipo de derecho no es totalmente convincente, pero abre el tema para continuar el debate con miras a una mejor dilucidación de lo jurídico en el poema.

Corinne Mencé-Caster (“Acerca del sistema de los *loci a persona* en el *Liber regum* y en el *Cantar de Mio Cid* y de sus aportes al significado de la figura del Cid”, pp. 93-98) confirma, por la vía del análisis detenido de los *loci a persona* y en particular del *locus* referente al nacimiento, significaciones que ya son obvias sobre la figura del Cid.

Fernando Gómez Redondo (“Recitación y recepción del *Cantar*: la transmisión de los modelos ideológicos”, pp. 181-210) nos plantea una hipótesis novedosa sobre la configuración del texto conservado y un método arriesgado para sostenerla; en sus palabras: “Del mismo modo que ese texto de principios del siglo XIII tuvo que ser consecuencia de una importante recreación [...] de una materia anterior, el poema que se escribe fácilmente a mediados del siglo XIV es resultado no de un proceso de copia, sino de una larga serie de transmisiones, de la que dan testimonio estas fórmulas de recitación que, por sí mismas, constituyen el único medio de detectar algunos de los cambios que las líneas argumentales del *Cantar*, necesariamente, tuvieron que sufrir” (p. 182). Así es que dedica el trabajo al análisis de tales fórmulas de recitación; primero las que llama “de comunicación narrativa” e involucran los verbos *oir* y *ver*, luego las “de conocimiento”, que son intensificadoras e involucran al verbo *saber* y por último las “del narrador”, que abarcan los casos de reticencia, las indicaciones de enunciación, las premoniciones y glosas con que el recitador ajusta los valores del poema. Concluye así que el punto de inflexión señalado por la aparición de los infantes de Carrión y su iniciativa de allegarse a las riquezas del Campeador está realizado por un cambio radical de los procedimientos de recitación; así, las fórmulas de percepción sensorial y las de determinación de sentimientos sostienen el primer desarrollo temático (modelo épico de exilio y reivindicación), mientras que las fórmulas más cercanas a los poemas clericales sostienen el segundo desarrollo (modelo caballeresco de afrenta y reparación). La argumentación es interesante, pues da nuevo aire a la teoría de los dos poetas y responde al argumento de que no hay rasgos formales que contradigan una composición global, unitaria y homogénea del poema. Aún así, el proceso que conjetura Gómez Redondo debió de concluir antes de 1270, pues el taller historiográfico alfonsí prosificó un texto casi idéntico al conservado; con lo cual el proceso

de transmisión desde entonces hasta el manuscrito elaborado a mediados del siglo XIV sólo puede entenderse como un fenómeno de *copia*.

Juan Carlos Conde (“Construcción de sentido y dinamismo textual: la barba como símbolo en el *Poema de Mio Cid*”, pp. 211-41) se centra en el análisis del símbolo de la barba en su dimensión estrictamente literaria, como tropo retórico, antes que como elemento de naturaleza social y extraliteraria inserto en el texto. Enfocado, pues, en la dinamización textual de la barba, hace el inventario exhaustivo de las ocurrencias del vocablo en el poema (24 en total, más una forma derivada y una referencia anafórica) y propone una tipología que distingue formas estáticas, tales como los epítetos épicos —que pueden ser apositivos o metonímicos— y un caso de representación simbólico-metonímica (v. 1011), y formas dinámicas, que involucran acciones como tocarse, jurar por, sujetar, soltar, exponer a la admiración, mesar, casos todos que simbolizan la honra personal. Todas se refieren al Cid, excepto una (al conde García Ordóñez) y se acumulan en la segunda parte del poema, luego del momento en que el Cid decide dejarse crecer la barba (vv. 1238-42). Sobre lugar tan significativo, Conde sostiene que el voto se narra mediante una analepsis que nos retrotrae al momento de la conquista de Valencia, por lo que el acto pierde cualquier connotación negativa y queda como símbolo positivo de la honra recuperada y creciente. El mayor dinamismo se da, lógicamente, en el episodio de las Cortes de Toledo. En suma, con un profundo conocimiento de cuestiones teóricas (especialmente narratológicas), Juan Carlos Conde discute y supera los trabajos previos sobre el tema de Peter A. Bly (1978), John R. Burt (1980-81) y Anthony P. Espósito (1995).

José Manuel Pedrosa (“El Cid donador (o el Cid desde el comparatismo literario y antropológico)”, pp. 295-323) lleva a cabo un brillante análisis de la función donadora del héroe en el poema y consigue una visión mucho más amplia —y sin dudas más penetrante— que la de críticos anteriores, que habían intentado estudiar el tema desde el modelo antropológico del don y del contra-don formulado inicialmente por Marcel Mauss (1925). Pedrosa señala que la limitación de los estudios previos de Gifford (1980), Cornerly (1984) y aún el de Duggan (1989) —el mejor y más exhaustivo—, es su perspectiva básicamente historicista y economicista. Propone, en cambio, un enfoque comparatístico más amplio, que permita apreciar ciertos componen-

tes de la figura del Cid donador que tienen proyecciones tranhistóricas y transculturales. Del análisis detenido del poema, Pedrosa extrae la conclusión de que la conducta donadora del héroe es aún más importante que su actividad conquistadora de bienes y de botín, y en el último cantar se convierte en su función casi exclusiva. Es especialmente notable su análisis de los episodios finales del *PMC*, donde ve cómo el conflicto triple planteado en la segunda línea argumental se resuelve con una “lógica simbólica e ideológica aplastante” (p. 313): en las Cortes de Toledo el héroe recupera y vuelve a distribuir dones culturales (las espadas pasan de los infantes de Carrión a Pero Vermúdez y Martín Antolínez), económicos (averes monedados, que vuelve a donar al rey y demás asistentes al juicio) y familiares (las hijas, que ahora pasan a los infantes de Navarra y Aragón); todo lo cual se revierte en fama, honor y reconocimiento del héroe. Las páginas que dedica a los modelos y paralelos culturales del Cid *Donador*, tanto medievales como no-medievales (de la *Iliada* a la *Jerusalén Conquistada* de Lope de Vega) prueban la pervivencia y difusión del modelo del don y del contra-don, sobre todo en relación con el reparto del botín. Finalmente, Pedrosa proyecta la figura del Cid en un marco cultural más vasto que el feudalismo medieval, lo que le permite ver su relación con Cristo, en tanto máximo donador, a su vez derivado de antecedentes bíblicos como el Moisés del libro *Números*, y también en relación con el *daemon* griego, genio distribuidor entre los humanos de los bienes de la Naturaleza. De este modo, el Cid del *PMC*, “gracias a su fundamental actividad *donadora*, se identifica con la más pura, positiva y universal – además de casi sagrada, como fue en la antigüedad– esencia de lo heroico” (p. 323). En suma, el trabajo es un aporte valiosísimo para una interpretación de la importancia del dinero en el *PMC*, hasta ahora demasiado atada a una lectura ideológica que lo ligaba a una supuesta impronta burguesa (Rodríguez Puértolas 1976, Catalán 1995).

### **La *Historia Roderici*: cuestiones lingüísticas y jurídicas**

La breve crónica particular latina sobre Rodrigo Díaz fue tema central de dos ponencias de enfoque muy diverso.

**Emma Falque** (“El romance que aflora en el latín de la *Historia Roderici*”, pp. 85-92) plantea que, según es propio del texto latino medieval, es posible que en la *Historia Roderici* aparezcan distintas capas de romanidad “escondidas tras sus palabras latinas, o mejor, latinizadas” (p. 86) y que esos rasgos latentes de la lengua materna del escritor provengan del aragonés. Esa conclusión estaría sustentada en las palabras romances del texto (*palafredos, bauzador, fraudator, aleve*), que no serían castellanas sino aragonesas.

**José Manuel Pérez Prendes** (“El riepto contra Rodrigo (1089)”, pp. 71-83) examina en detalle el incidente jurídico provocado por el desencuentro del rey Alfonso VI y Rodrigo Díaz en la campaña para descercar Aledo, acontecimiento relatado y profusamente documentado en la *Historia Roderici*. En el análisis de este texto critica duramente a Martínez Diez (1999) por su apego a la literalidad de su fuente y por una incorrecta reconstrucción de los hechos históricos. Pero su propio estudio sólo le permite confirmar tres viejas conclusiones: “Con Menéndez Pidal, la pericia jurídica de Rodrigo, que aparece aquí en claro papel de ‘dominus fori’. Con Hinojosa [1915], la existencia de un Derecho consuetudinario medieval castellano-leonés no muy diferente del que se nos conserva fijado [...] unos doscientos años más tarde. Por fin, con Thieme la realidad [...] de la disimilitud entre la forma procesal que se ha considerado aquí, con [sic] las fases recorridas por el procedimiento romano y su mayor proximidad al proceso germánico”. (pp. 82-83).

### **Las prosificaciones alfonsíes y post-alfonsíes del ciclo épico del Cid**

Otro nutrido grupo de ponencias se ha centrado en el análisis de las transformaciones que sufrió la materia épica en la apropiación cronística cumplida tanto en el taller historiográfico alfonsí como en *scriptoria* de épocas posteriores. La historia cidiana va dejando las formas versificadas y comienza a circular preponderantemente en textos en prosa, absorbiendo líneas discursivas e ideológicas propias de las turbulentas décadas finales del siglo xiii y iniciales del siglo xiv.

**David G. Pattison** (“El Mio Cid del *Poema* y el de las crónicas: evolución de un héroe”, pp. 23-27), aprovechando su manejo



experto del *corpus* cronístico en función de la materia épica incorporada, en una línea de investigación que inició con su imprescindible libro de 1983 y continuó en trabajos posteriores (Pattison 1993, 1997), contrasta la figura heroica del *Poema* con el personaje de las crónicas y señala que en todas las versiones se verifica “un aumento, lento pero definitivo, en lo que podría llamar el saneamiento o potabilización del héroe” (p. 26). Los cambios en los episodios de las arcas, de la prisión del conde de Barcelona, de la oración del Cid a la Virgen, más el desarrollo de la llamada Leyenda de Cardeña, pueden explicarse según Pattison como reelaboraciones cronísticas (y no como variantes de refundiciones juglarescas) en la medida en que revelarían la inadecuación del héroe épico del siglo XII a los cánones del decoro historiográfico del siglo XIV. Si bien es cierto que la postura de Pattison es la más sólida dentro de la polémica sobre el valor de la evidencia cronística para la reconstrucción de la épica perdida, siempre será necesario tener en cuenta un cuadro más complejo –sobre todo para las crónicas del siglo XIV– que abarque la emergencia del romancero de tema épico, las características diferenciales de la épica tardía, el contexto de crisis del periodo post-alfonsí, extendido al menos hasta el fin de la guerra civil entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara, y por tanto, la inadecuación del héroe épico del siglo XII a las condiciones de la fase prosística tardía de las leyendas épicas.

**Patrick Henriët** (“¿Santo u hombre ilustre? En torno al ‘culto’ del Cid en Cardeña”, pp. 99-120) rastrea todos los elementos textuales que indican el intento, desde el siglo XIII, de presentar al Cid como santo o como hombre ilustre relacionado con la santidad. Henriët discute gran parte de la bibliografía previa sobre la Leyenda de Cardeña (fundamentalmente Catalán 1969, Russell 1958 y Smith 1982) y aporta nuevas consideraciones sobre el contexto de emergencia del culto cidiano (en especial, las relaciones de Cardeña con cenobios del Piamonte y el particular tipo textual de los “rollos de los muertos”). Finalmente, funda su hipótesis de que el Cid es honrado como hombre ilustre (en la línea del milenario género *De viris illustribus*) y no venerado como santo, en el episodio narrado en la *Crónica de Castilla* sobre cómo el abad Juan de Cardeña detuvo la *razzia* del rey Sancho el Sabio de Navarra llevando el pendón del Cid, episodio que transcribe en un apéndice tomándolo del Ms. BNF Fonds Esp. 12 de la *Crónica*

de Castilla. Henriet parece ignorar que Louis Chalon (1980) ya había publicado y comentado este episodio; lo que de todos modos no disminuye la importancia ni la calidad de su estudio.

**Marta Lacomba** (“Epígonos cidianos: la muerte de Fernando I en Cabezón”, pp. 243-54) analiza este episodio, tal y como se conserva en la *Versión crítica de la Estoria de España* (1282-83), que constituiría el inicio del perdido cantar de gesta que Diego Catalán llama *Cantar de las particiones* y el resto de la crítica llama *Sancho II y el cerco de Zamora*. Lacomba comenta la radical transformación que implica este relato de la versión de la muerte de Fernando I que transmitía la llamada *Historia Silense*, en que el rey cumplía el tránsito en León en un contexto ejemplar. En este caso se enfatiza la agonía de Fernando, su decisión de repartir sus dominios por un mal consejo y el traslado de la escena a un “lugar erróneo”, Cabezón. Aquí el Cid cumple el papel de consejero dotado de autoridad, que llega acompañado por altos dignatarios, defiende la familia regia, se opone a los cortesanos y da el consejo adecuado cuando ya el daño está hecho. Lacomba señala acertadamente la correlación de la actitud del rey frente a la rebeldía de su hijo mayor (maldición de Sancho y bendición de Alfonso) con la actitud de Alfonso X, patrocinador de la *Versión crítica*, que maldice a su hijo rebelde, el futuro Sancho IV, visible en la similitud con la fraseología empleada en el testamento del Rey Sabio. Pero quedaría por revisar la inconsecuencia que resultaría de considerar que el reparto, en tanto pésima decisión política, fuera aprovechable para los cronistas alfonsíes, cuando el propio Alfonso X estaba disponiendo la división de sus reinos entre sus hijos – al asignar el reino de Sevilla y Badajoz al infante don Juan y el reino de Murcia al infante don Jaime –, en medio del conflicto sucesorio. En todo caso, me parece inconducente la búsqueda de una correspondencia ideológica puntual con la intencionalidad global de la crónica de cada uno de los avatares argumentales de los relatos épicos-legendarios incorporados.

**Patricia Rochwert** (“El *Cantar de Mio Cid* y la *Crónica de Castilla*. Emergencia y valoración de los ‘nuevos linajes’ en la historiografía alfonsí”, pp. 269-83) continúa en la línea de ideas de su director, Georges Martin (v. *infra* su trabajo sobre las *Mocedades*

de Rodrigo), y trata de mostrar “cómo la integración de la materia cidiana en la *Crónica* permite la emergencia de nuevas voces que valoran, al lado de la ideología monárquica, su propia ideología” (p. 270). Rochwert analiza la multiplicación de lazos familiares con los hombres del Cid, lo que refuerza la homogeneidad del grupo y permite dar relieve a segundones y bastardos. Así, Ordoño, Pero Bermúdez y Ferrant Alfonso resultan hijos del hermano bastardo del Cid. El enfrentamiento entre Ordoño y Diego, mayor de los infantes de Carrión, estaría mostrando el triunfo del segundón bastardo sobre el primogénito legítimo. La inclusión entre los alcaldes de las Cortes de Toledo de los Villalobos, Osorio y Girones –linajes secundarios de la vieja nobleza– buscaría equipararlos a los Lara y los Castro. También entre las referencias geográficas añadidas en la crónica se destacan dos ciudades de la tierra de Campos: Valladolid, uno de los centros más importantes de la caballería villana y donde se reunieron varias cortes para otorgar privilegios a los ciudadanos (1258, 1293, 1299, 1307), y Palencia, donde se enfrentaron durante los años 1296-1300 los bandos de los infantes de la Cerda y de Fernando IV y donde un grupo de caballeros y *omnes buenos* encabezados por Alfonso Martínez posibilitó el triunfo del rey. Así quedan identificados los agentes (“patriciado caballeresco” de los concejos), el tiempo y el espacio (la tierra de Campos en tiempos de Fernando IV) que enmarcan la transformación del discurso épico prosificado en la crónica. El trabajo explota con acierto el marco de hipótesis que viene desarrollando el muy activo grupo de investigadores reunido en torno de Georges Martin.

Ghislaine Fornés (“Un motivo cidiano en la obra de Alfonso X: la ira regia”, pp. 285-94) estudia el tema en la materia cidiana incluida en las crónicas alfonsíes y post-alfonsíes (*Crónica de veinte reyes*, *Primera crónica general* y *Crónica general de 1344*) y sostiene que “la ira regia es presentada como un acto contrario al interés del reino y, cosa fundamental, la responsabilidad del monarca resulta atenuada ya que el papel de los ricos omnes que cumplen la función de consejeros, aparece como determinante” (p. 287). La oposición entre ira y justicia ya se indica en la Partida Segunda; a la vez que la cuestión de la responsabilidad de los consejeros ya es preocupación central de Alfonso X desde su época de infante, como lo evidencia la traducción que ordena del *Calila e Dimna*. También aduce la autora el caso del Rey

Sabio evitando la ira, en la Cantiga 97 de las *Cantigas de Santa Maria*, tema subrayado en las miniaturas correspondientes del códice rico.

Jesús D. Rodríguez Velasco ("El Cid y la investidura caballeresca", pp. 383-92) aborda las versiones cronísticas y poética de la investidura caballeresca de Rodrigo y las analiza a partir de su profundo dominio del tema, según lo demostrado en su libro de 1996. Sobre la referencia de la *Historia Roderici* a que Sancho armó caballero a Rodrigo, sostiene que "la referencia formularia a la investidura del cingulo militar está sintácticamente hermanada con otro hecho clave, que es la crianza del Cid, como si ambos hechos pertenecieran al mismo programa" (p. 385). Lo mismo ocurre con la referencia que se hace en la *Versión amplificada de 1289 de la Estoria de España*, evidente agregado del cronista al texto traducido del *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Ximénez de Rada, donde es Fernando I quien hace caballero al Cid durante la toma de Coimbra, lo que se explicaría, según Rodríguez Velasco, como proyección de la concepción caballeresca del cronista a fines del siglo XIII: es un paso en el proceso formativo del joven guerrero y se produce en un acto de valoración heroica. Así, el relato un poco ampliado del hecho que se da en la *Crónica de Castilla* y en la *Crónica general de 1344* condensa la relación con la crianza de Rodrigo junto a Fernando el Magno, la concepción de la investidura como rito de pasaje de una edad a otra y la necesidad de una hazaña guerrera que propicie la realización del rito. La negativa del Cid a recibir caballería hasta merecerla y la detallada descripción de la ceremonia indican la relevancia que la investidura ya posee en el siglo XIV. Con respecto a la versión poética, analiza el consejo de Rodrigo al rey Fernando para que éste se autoinvesta caballero en Santiago de Compostela, lo que Rodríguez Velasco relaciona con la autoinvestidura de Alfonso XI en el monasterio de las Huelgas, en Burgos, donde recibe la pescozada por el brazo articulado de una estatua de Santiago. Así se adentra en el marco ideológico de la investidura caballeresca y su relación con la dependencia vasallática, conflicto álgido en un tiempo de abierto enfrentamiento entre realeza y nobleza.

### **Las Mocedades de Rodrigo: cuestiones histórico-literarias e ideológicas**

Los dos trabajos centrados en el poema tardío de las *Mocedades de Rodrigo* (= MR), aunque uno se circunscriba a un solo episodio y el

otro proponga un comentario global, permiten contrastar hipótesis divergentes sobre la datación de la obra y el orden de sucesión de las versiones cronística y poética conservadas, además de ofrecer comentarios muy importantes sobre otros aspectos del poema.

**Alberto Montaner Frutos** (“Rodrigo y el gafo”, pp. 121-79) nos ofrece un exhaustivo estudio de las diversas versiones conocidas de este episodio de las *MR*, en su largo itinerario desde los relatos cronísticos y poéticos de las *enfances* del Cid hasta las recreaciones de Jules-Amédée Barbey d’ Aurevilly y Rubén Darío a fines del siglo XIX, con la edición de todos los pasajes sobre el encuentro de Rodrigo con el leproso de los diferentes textos comentados. El estudio, realizado con el despliegue de erudición habitual en Montaner, excede el tema específico para abarcar cuestiones más amplias, tales como la precedencia cronológica de la versión cronística conservada en la *Crónica de Castilla* sobre el texto poético de las *MR* (en contra de la opinión de Georges Martin y de quien escribe) o el rechazo de la hipótesis de Thomas Montgomery de que haya aquí relación con un mito de iniciación. En la edición de los textos he podido detectar algunos errores en el caso del poema de las *MR*, quizás debidos a erratas de imprenta. Como siempre que Montaner encara el análisis particular de un episodio cidiano (véanse Montaner 1991 y 2000), el trabajo se vuelve imprescindible para todo el que se interese en el tema. La discusión sobre el orden cronológico de la versión cronística y de la versión poética requiere otro espacio y una consideración más amplia de los argumentos: sólo diré que en lo que respecta a este episodio en particular, las propias observaciones de Montaner hacen más plausible que la versión poética tenga prioridad y esté más cerca de la *Gesta* primitiva. En efecto, como observa Montaner, el pasaje en *MR* presenta “menos tinte hagiográfico y un carácter funcional más inmediato, lo que invita a pensar que [...] ha conservado la forma pristina del episodio” (p. 138). La versión cronística se explica por un evidente proceso de amplificación y de enfatización del componente religioso; la triplicación del auxilio al leproso no remite a una lógica del cuento popular sino al motivo del derroche caballeresco, el exceso que connota mejor la excepcionalidad del héroe –fenómeno paralelo al que se ve en la configuración del personaje de Garcí Pérez de Vargas en un texto contemporáneo: la *Crónica particular de San Fernando*.

**Georges Martin** (“**El Cid de las Mocedades**”, pp. 255-67) resume en su trabajo el estudio que dedica a las *MR* dentro de su importantísimo libro sobre los Jueces de Castilla (Martin 1993). El autor sostiene que el texto poético es más cercano a la gesta primitiva que la versión incluida en la *Crónica de Castilla*, en lo que acuerda con Diego Catalán (2000) y con quien escribe y en contra de la opinión tradicional de Menéndez Pidal, Samuel Armistead y, ahora, Alberto Montaner en este mismo libro. Lo que sí es una hipótesis exclusiva de Martin es que el tema palentino no sería un añadido posterior, sino un componente originario. No hay espacio para discutir con el detenimiento necesario esta cuestión, sólo diré que los elementos geográficos y genealógicos en que se basa pueden tener otra explicación, como intentaré demostrar en una nota a publicar en el próximo número de esta revista. Martin sostiene, además y de manera convincente, que el contexto de emergencia de las *MR* corresponde al reinado de Fernando IV; en este tiempo encontramos “un rey homónimo y muy parecido a éste [Fernando I] en su caracterización política [débil, dependiente, temeroso], un rey [...] descendiente de un segundón y a quien se consideró largo tiempo como bastardo, un mismo conflicto entre realeza y alta nobleza, un espacio en que se dirimió con preferencia dicho conflicto (las Tierras de Campo), una élite urbana que sirve de resguardo al poder regio y conquista importantes plazas en la administración del reino, el desarrollo, desde Alfonso X, de una legislación cada vez más desfavorable a segundones y bastardos” (p. 267). En efecto, desde el punto de vista ideológico, es interesante la proliferación de bastardos, segundones y caballeros villanos en el poema, como bien subraya Martin. En suma, se trata de un aporte genuinamente renovador de los estudios sobre este poema épico tardío, que se plasmará en una inminente edición del texto, según nos anuncia aquí.

### **La materia cidiana en el otoño de la Edad Media y el comienzo de la Modernidad**

La fortuna de la materia cidiana más allá de las prosificaciones post-alfonsés del siglo xiv es, quizás, el terreno menos estudiado; de

allí que sea bienvenido el nutrido grupo de trabajos que se enfocan en las reelaboraciones del tema ocurridas en los siglos xv y xvi.

Ángel Gómez Moreno (“La poética del romancero y la materia cidiana”, pp. 325-38) retoma trabajos previos sobre la poética del romancero y sobre la especificidad del género, que se enfocaban en los elementos dramáticos, morbosos, truculentos y sensacionalistas que alimentan el *tono distintivo* del romance. Analiza el romancero cidiano desde esta perspectiva, tomando en cuenta el corpus del romancero viejo, del romancero nuevo y del romancero tradicional moderno. Luego de un repaso de los temas fundamentales, compara lo que considera dos formas del relato breve: el cuento y el romance (lo que implica un discutible descarte del componente lírico de este último), y concluye que, aunque haya que matizar mucho la teoría pidalina del noticierismo y la historicidad, el romance se diferenciaría del cuento por su aspiración a reflejar hechos y personas reales y creíbles (contra la aspiración a reflejar símbolos, arquetipos y personajes fabulosos, que sería propia del cuento); asimismo, los finales trágicos del romancero serían metáforas de la tragedia vital humana, mientras que los finales felices del cuento serían metáforas de la perdida edad de oro.

Juan Manuel Cacho Blecua (“Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica popular del Cid*”, pp. 339-363) ofrece un completo estudio de la *Crónica del Çid Ruy Diaz*, también conocida como *Crónica popular de Cid* (nombre dado por su editor moderno Julio Puyol en 1911). La *editio princeps* (Sevilla, Tres compañeros alemanes, 1498) es en realidad una reproducción, con mínimos cambios y supresiones, del texto incluido entre los capítulos 38-104 de la cuarta parte de la *Crónica de España* de Diego de Valera, conocida como *Valeriana* o *Crónica abreviada* (Sevilla, Alonso del Puerto, 1482). Cacho Blecua analiza comparativamente los grabados del incunable en relación con el contexto editorial y observa que éstas “subrayan intencionadamente su contenido bélico, y en algunos casos la figura del guerrero queda asociada con lo religioso o adquiere cierto halo de santidad profana, al tiempo que se subraya la importancia y el protagonismo de la monarquía tanto en la representación visual del texto cidiano, como en el de la obra (escudo final)” (p.343). Reseña luego el proceso de abreviación cumplido por Valera sobre el texto de la *Crónica general de 1344* que le sirvió de fuente y analiza a continuación las transformaciones lingüísticas cumplidas en la *Crónica*

*popular* en relación con la *Valeriana*. Dado que ambas obras fueron impresas en Sevilla con pocos años de diferencia, Cacho Bleuca considera que los datos recabados le permiten verificar algunas tensiones lingüísticas de la época y la perduración a fines del siglo xv de ciertos arcaísmos, que en poco tiempo se transformarán en peculiaridades genéricas de los relatos caballerescos del siglo xvi. Finalmente, ofrece unas notas para la fijación del texto de la crónica, la compara con la *Crónica particular del Cid* publicada por el abad de Cardeña, Juan López de Velorado (Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, 1512) y analiza el contexto de formación de las crónicas populares, regido por el auge editorial de los libros de caballerías, con los que acaban mimetizándose.

María Jesús Lacarra (“La ejemplarización de la materia cidiana en Diego Rodríguez de Almela: el episodio de Martín Peláez”, pp. 365-82) analiza –con toda la solvencia de una especialista en cuentística medieval– este episodio sobre un caballero asturiano que llega a la hueste del Cid durante el sitio de Valencia y que se sobrepone a su cobardía inicial, gracias a la conducta generosa de Ruy Díaz, hasta destacarse en valentía y arrojo. Aunque el análisis se centra en la versión ofrecida por Diego Rodríguez de Almela en su *Compendio historial*, y en la refundición anónima posterior, conocida como *Compendio II*, Lacarra nos ofrece primero una presentación general de las obras de Almela y luego un rastreo de las distintas versiones del episodio en cuestión, desde su aparición inicial en la *Crónica de Castilla*, pasando por la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel, la *Crónica ocampiana* y la *Crónica particular del Cid*. El estudio del episodio, que identifica las técnicas actuantes del relato tradicional, pone de relieve el modo en que la versión de Almela “se incardina claramente en el sistema de valores de la sociedad caballeresca, de la que es claro exponente el uso que se hace de la palabra *vergüenza*” (p. 374). En apéndice, Lacarra ofrece transcripciones del episodio según la *Crónica de Castilla* (Ms. BNM 830), el *Valerio de las estorias escolásticas e de España* de Rodríguez de Almela (Murcia, Lope de Roca, 1487), el *Compendio historial I* (Ms. BNM 1979) y el *Compendio II* (Ms. Escur. V. II. 10).

Rafael Beltrán (“Problemas en torno a la integración de la figura del Cid en las series icónicas y textuales de la realeza”, pp.



393-405) señala la estrecha complementariedad de la escritura cronística y de la representación pictórica y escultórica en el marco de la promoción político-cultural de la monarquía y (en menor medida) de la nobleza, lo que lo impulsa a estudiar testimonios textuales y artísticos en los que a la figura regia dominante viene a integrarse la del Cid. Comienza con un pasaje del *Memorial de diversas hazañas* de Diego de Valera en que se describe la serie de esculturas de los reyes (de Pelayo a Enrique IV) dispuestas en una sala del Alcázar de Segovia, proyecto aparentemente ideado por Alfonso X y concretado por Enrique IV, serie en la cual se incluyen las estatuas de Fernán González y del Cid en virtud de ser “caballeros tan nobles e que tan grandes cosas hizieron” (cit. en p. 396). Luego compara esas esculturas (hoy perdidas por un incendio ocurrido en 1862), según dibujos antiguos, con las ilustraciones incluidas en la sección histórica de la *Suma de virtuoso deseo* (h. 1470): aquí el Cid no tiene cabida en la serie de los reyes y altos personajes (como sí lo tiene Fernán González). En cambio, el Cid aparece en la *Anacephaleosis* de Alonso de Cartagena, redactada en latín en 1456 y romaneada en 1463 por Juan de Villafuerte, con el nombre de *Genealogía de los Reyes*. En sendos manuscritos únicos, profusamente ilustrados, la figura del Cid aparece en el contexto del desarrollo de la genealogía de los Jueces de Castilla. Beltrán concluye que “la integración de la figura cidiana en ese pasado regio se confirma, así, como una estrategia de apropiación dirigida desde el poder real, como emblema y símbolo, y asumida por artistas y letrados, pero no unánime, ni disciplinada, ni ordenadamente recibida por la nobleza” (p. 403). De allí la desaparición del Cid en la *Suma*, texto elemental para la nobleza media, de pocas letras, y la importancia que tiene en la *Anacephaleosis*, cuyo autor es el gran impulsor del neo-goticismo y de la refundación histórica de la preeminencia castellana a mediados del siglo xv.

José Manuel Lucía Megías (“Leer el *Cid* en el siglo xvi”, pp. 407-21) retoma los principios de su propuesta de una *Teoría de la lectura coetánea* (Lucía Megías 1999) y se concentra en el estudio de la *lectura con imágenes* como práctica habitual de recepción de los impresos renacentistas, tomando como base la *Crónica popular del Cid*. Hace un inventario de los grabados que aparecen en diversas ediciones de la obra y distingue dos grupos: 1) juegos de grabados

referenciales, que al ilustrar imágenes estereotipadas, son reutilizados en diferentes libros y 2) grabados específicos del contenido cidiano, centrados siempre en los mismos episodios (huida de los infantes de Carrión a la vista del león, la afrenta de Corpes y el milagro del Cid en Cardeña después de muerto). Analiza luego la relación entre texto e imagen y la función ideológica de la iconografía en el marco del género editorial de las historias caballerescas.

Como comentario final, puedo decir que estas *Actas* son un claro testimonio de los esfuerzos de la crítica actual por enfocar nuevos caminos de indagación de la materia cidiana. Hay que mencionar, en primer lugar, la exhortación a poner el acento en las cuestiones literarias, lo que implica una consideración cultural y discursiva del entramado contextual en lugar de un análisis histórico-documental o arqueológico de personajes y costumbres de los siglos XI y XII, que ha sido la tendencia dominante. En segundo lugar, la articulación de lo formal y de lo ideológico en el análisis textual del *PMC* (como proponen Gómez Redondo, Conde y Pedrosa). En tercer lugar, un estudio de las prosificaciones cronísticas que las enfoca como textos valiosos en sí mismos y no como meros testimonios secundarios de supuestas refundiciones poéticas (en algunos casos de existencia improbable). En cuarto lugar, la necesidad de ahondar el estudio de las reelaboraciones de la narrativa cidiana en los siglos XV y XVI, que constituyen un maravilloso fenómeno de recepción y transformación. En suma, los organizadores del congreso pueden darse por satisfechos ante los alentadores resultados alcanzados.

Leonardo Funes

Universidad de Buenos Aires  
SECRET-CONICET

### Referencias bibliográficas

- CATALÁN, Diego, 1969. "Poesía y novela en la historiografía castellana de los siglos XIII y XIV", en *Mélanges offerts à Rita Lejeune*, Gembloux, Duculet, pp. 423-41.
- CATALÁN, Diego, 1995. "El *Mío Cid* y su intencionalidad histórica (versión anotada)", en *Oral Tradition and Hispanic Literature. Essays in Ho-*

- nor of Samuel G. Armistead (ed. M. M. Caspi), New York, Garland, pp. 111-62.
- CATALÁN, Diego, 2000. "Monarquía aristocrática y manipulación de las fuentes: Rodrigo en la *Crónica de Castilla*. El fin del modelo historiográfico alfonsí", en Georges Martin, ed., *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 75-94.
- CHALON, Louis, 1980. "Por onrra del Çid e de la sua seña...", en *Études de Philologie Romane et d'Histoire littéraire offerts à Jules Horrent*, Liège, pp. 57-62.
- CONERLY, Porter, 1984. "Largesse of the Epic Hero as a Thematic Patron in the *Cantar de Mio Cid*", *Kentucky Quarterly Review*, 31: 281-89.
- DUGGAN, Joseph J., 1989. *The "Cantar de Mio Cid": Poetic creation in its economical and social contexts*. Cambridge, Cambridge University Press.
- FUNES, Leonardo, 1996. "Un hito fundamental de la crítica cidiana", *Insula*, 593: 3-4.
- GIFFORD, Douglas, 1980. "Un ratón en la cerveza", en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, University of Toronto, pp. 325-28.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, 1999. "Entre la crítica del texto y la lectura coetánea: las dos caras de la cultura del manuscrito en la Edad Media", *La Corónica*, 27,2: 189-218.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, 1999. *El Cid histórico*. Barcelona, Planeta.
- MONTANER, Alberto, 1991. "La toma de Alcocer en su tratamiento literario: un episodio del *Cantar de Mio Cid*", en *Actas del Simposio Internacional "El Cid en el Valle del Jalón"*, Zaragoza, Centro de Estudios Biblilitanos – Institución "Fernando el Católico", pp. 129-60.
- MONTANER, Alberto, ed., 1993. *Cantar de Mio Cid*. Estudio preliminar de Francisco Rico. Barcelona: Crítica (Biblioteca Clásica, 1).
- MONTANER, Alberto, 2000. "La batalla de Tévar", en César Hernández Alonso, ed., *Actas del Congreso Internacional El Cid, poema e historia*, Burgos, Ayuntamiento, pp. 353-82.

- MORROS, Bienvenido, 1997. "Cantar de Mio Cid según Alberto Montaner", *RPh*, 51, 1: 35-68.
- PATTISON, David G., 1983. *From Legend to Chronicle: The Treatment of Epic Material in Alphonsine Historiography*. Oxford: Society for the Study of Mediaeval Languages and Literature.
- PATTISON, David G., 1993. "The *Crónica Ocampiana*: A Reappraisal", en Alan Deyermund y Jeremy Lawrance, eds., *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain. Studies presented to P. E. Russell on his eightieth birthday*, Oxford, The Dolphin Book, pp. 137-47.
- PATTISON, David G., 1997. "Leyendas épicas en las crónicas alfonsies: enfoque de la cuestión", en *L'histoire et les nouveaux publics dans l'Europe médiévale (XIIIè- XVè siècles). Actes du colloque international organisé par la Fondation Européenne de la Science à la Casa de Velasquez (Madrid, 23-24 Avril 1993)* (ed. J.-Ph. Genet), Paris, Publications de la Sorbonne, pp. 77-87.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, 1976. "Poema de Mio Cid: nueva épica y nueva propaganda", en su *Literatura, historia, alienación*, Barcelona, Labor, pp. 21-44.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D., 1996. *El debate sobre la caballería en el siglo XV*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- RUSSELL, Peter, 1958. "San Pedro de Cardeña and the History of the Cid", *Medium Aevum*, 27: 57-79.
- SMITH, Colin, 1982. "Leyendas de Cardeña", *BRAH*, 179: 485-523.
- VERDIER, Raymond, 1980. "Le système vindicatoire. Esquisse théorique", en R. Verdier, ed., *La vengeance. Études d'ethnologie, d'histoire et de philosophie*, Paris, Éditions Cujas, I, pp. 12-42.